

Santiago, 08 de mayo de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INVERSIONES HOTELERAS

REF.: COMUNICA CITACIÓN ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN INVERSIONES HOTELERAS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Inversiones Hoteleras (el "Fondo"), que el directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") acordó citar a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 24 de mayo de 2018, en Calle El Alcalde No. 15, Las Condes, Región Metropolitana, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 15:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar sus remuneraciones;
 3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo;
 5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Modificar el texto del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: Título I “*Características de Fondo de Inversión Inversiones Hoteleras*”; Título II “*Política de Inversión y Diversificación*”; Título VI “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”; Título VII “*Aportes y Valorización de Cuotas*”; Título VIII “*Normas de Gobierno Corporativo*”; y Título IX “*Otra Información Relevante*”; y
 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.larrainvial.com, con fecha 28 de febrero de 2018.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS